

Plan Estratégico Institucional 2023-2026

V.03



¡Colombia país de
Empresas
Innovadoras, productivas y
sostenibles!

CONTENIDO



- I. Funciones y finalidad de la Superintendencia de Sociedades
- II. Matriz DOFA
- III. Mapa Estratégico:
 - Plataforma estratégica
 - Alineación de los objetivos estratégicos
- IV. Proyectos estratégicos

FUNCIONES Y FINALIDADES

Superintendencia de
sociedades

¡Colombia país de
Empresas

Innovadoras, productivas y
sostenibles!

FUNCIONES Y FINALIDAD

1. Funciones Jurisdiccionales

2. Recolección y uso de la información

3. Supervisión de sociedades comerciales y
de cámaras de comercio

FUNCIONES Y FINALIDAD

1. Funciones Jurisdiccionales

PROCEDIMIENTOS MERCANTILES

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS SOCIETARIOS

PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA

- i. REORGANIZACIÓN
- ii. LIQUIDACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE INTERVENCIÓN Y ASUNTOS FINANCIEROS

ESPECIALES

INTERVENCIÓN

FUNCIONES Y FINALIDAD

2. Recolección y uso de la información



Información financiera del sector real de la economía reportada bajo estándares internacionales NIIF

3. Supervisión de sociedades comerciales y de cámaras de comercio

Mantenimiento de la Estructura Societaria

FORMACIÓN



FUNCIONAMIENTO



DESARROLLO DEL
OBJETO SOCIAL

FUNCIONES Y FINALIDAD

PRESERVAR EL ÓRDEN PÚBLICO ECONÓMICO

El **Orden Público Económico** lo podemos entender como un ecosistema en perfecto balance (crecimiento económico y bienestar) y Cumplimiento de las leyes y los estatutos.

ROL PEDAGÓGICO



Educación para la legalidad

ROL PUNITIVO



Cumplimiento de la ley

GARANTIZA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**



GOBIERNO DE COLOMBIA

Matriz DOFA

Colombia país de
Empresas

**Innovadoras, productivas y
sostenibles!**

+ *Aspectos positivos*

- *Aspectos negativos*



Origen Interno

Fortalezas

- Trayectoria, conocimiento, credibilidad y autoridad.
- Certificación de los procesos internos en calidad, ambiental, seguridad de la información y Empresa Familiarmente Responsable.
- Infraestructura física y tecnológica adecuadas.
- Marco normativo en constante actualización.
- Disponibilidad presupuestal para ejecución de proyectos orientados a la mejora del servicio.
- Adopción de mejores prácticas y toma de conciencia en materia ambiental.
- Multicanalidad para atención al usuario y presencia regional.

Debilidades

- Represamiento de procesos de vigencias anteriores.
- Precariedad en la gestión del conocimiento para la adecuada ejecución de procesos.
- Deficiencia en el cubrimiento de vacantes.
- Persistencia en enfoque funcional y no por procesos.
- Desactualización de los documentos del Sistema de Gestión Integrado.
- Desarticulación y obsolescencia en sistemas de información.
- Persistencia de procesos y controles manuales.
- Bajo nivel de uso y apropiación de algunas herramientas tecnológicas.
- Personal insuficiente para orientar el Sistema de Gestión Ambiental.



Origen Externo

Oportunidades

- Interacción con otras Entidades, sector privado, académico, entes gubernamentales y organismos internacionales.
- Regulación favorable en materia ambiental, de seguridad digital y de seguridad y salud en el trabajo.
- Políticas de Estado orientadas a la automatización de trámites
- Enfoque de gobierno a temas de impacto social.
- Mayor conciencia global sobre el cambio climático y la necesidad de proteger el medio ambiente.
- Nuevas funciones asignadas a la Entidad en materia de supervisión a cámaras de comercio.

Amenazas

- Ataques cibernéticos.
- Malas prácticas empresariales.
- Sofisticación de las modalidades de captación de dineros del público.
- Cambio climático y Aparición de nuevas variantes epidemiológicas.
- Crisis económica global originada por guerras y pandemia.
- Efectos de la reforma tributaria sobre el sector empresarial.
- Desconocimiento del ciudadano en el uso de canales de comunicación de las entidades gubernamentales.



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**



GOBIERNO DE COLOMBIA

Mapa Estratégico

Colombia país de
Empresas

innovadoras, productivas y
sostenibles!

Plataforma Estratégica



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**



GOBIERNO DE COLOMBIA

*¡Desde hoy
avanzamos juntos!*

**Planeación Estratégica
2023-2026**

MISIÓN

Contribuir al crecimiento y preservación de las empresas del país mediante políticas de prevención, acompañamiento y supervisión de las sociedades y cámaras de comercio, para promover buenas prácticas empresariales con impacto social, ambiental y de gobierno corporativo.

VISIÓN

Ser reconocida como la entidad que acompaña a las sociedades y cámaras de comercio del país, fortaleciendo el tejido empresarial y social, mediante su recuperación, conservación y formalización.



PROPÓSITO SUPERIOR

Promover empresas, innovadoras productivas y sostenibles.



SLOGAN 2023-2026

¡Colombia país de empresas innovadoras, productivas y sostenibles!

¡Colombia país de
Empresas

Innovadoras, productivas y sostenibles!

¡Colombia país de
Empresas

Innovadoras, productivas y sostenibles!



PILARES DE GESTIÓN



MAPA ESTRATÉGICO



Alineación de los objetivos estratégicos



Alineación de los objetivos estratégicos

OBJETIVO ESTRATÉGICO No 2:

Promover la implementación de políticas y lineamientos encaminados a la responsabilidad, emprendimiento y la innovación desde una perspectiva social para incentivar el bienestar de los empleados y el desarrollo sostenible de los colombianos.

INDUCTOR 2.1:

Promover la responsabilidad social empresarial y la sostenibilidad en las empresas, con especial énfasis en las PYMES en todas las regiones del país

INDUCTOR 2.2:

Afianzar canales efectivos de cooperación y de asistencia nacional e internacional

INDUCTOR 2.3:

Formular políticas de buenas prácticas empresariales para fortalecer el tejido empresarial

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

- 2.1 Promoción de la responsabilidad social empresarial y la sostenibilidad empresarial con énfasis en las PYMES
 - 2.2.1 Promoción de Empresas en Reactivación Económica
 - 2.2.3 Transparencia, integridad y ética en las sociedades colombianas
- 2.3 Plan estratégico de cooperación para el fortalecimiento cameral (Acompañamiento Cameral Evolutivo - ACE).

INDICADORES DE IMPACTO

Alineación de los objetivos estratégicos

INDUCTOR 3.1:

Fortalecer la oferta de valor a los usuarios de los servicios prestados por la Superintendencia de Sociedades

INDUCTOR 3.2:

Lograr un marco normativo adecuado que facilite el cumplimiento de la Misión

OBJETIVO ESTRATÉGICO No 3:

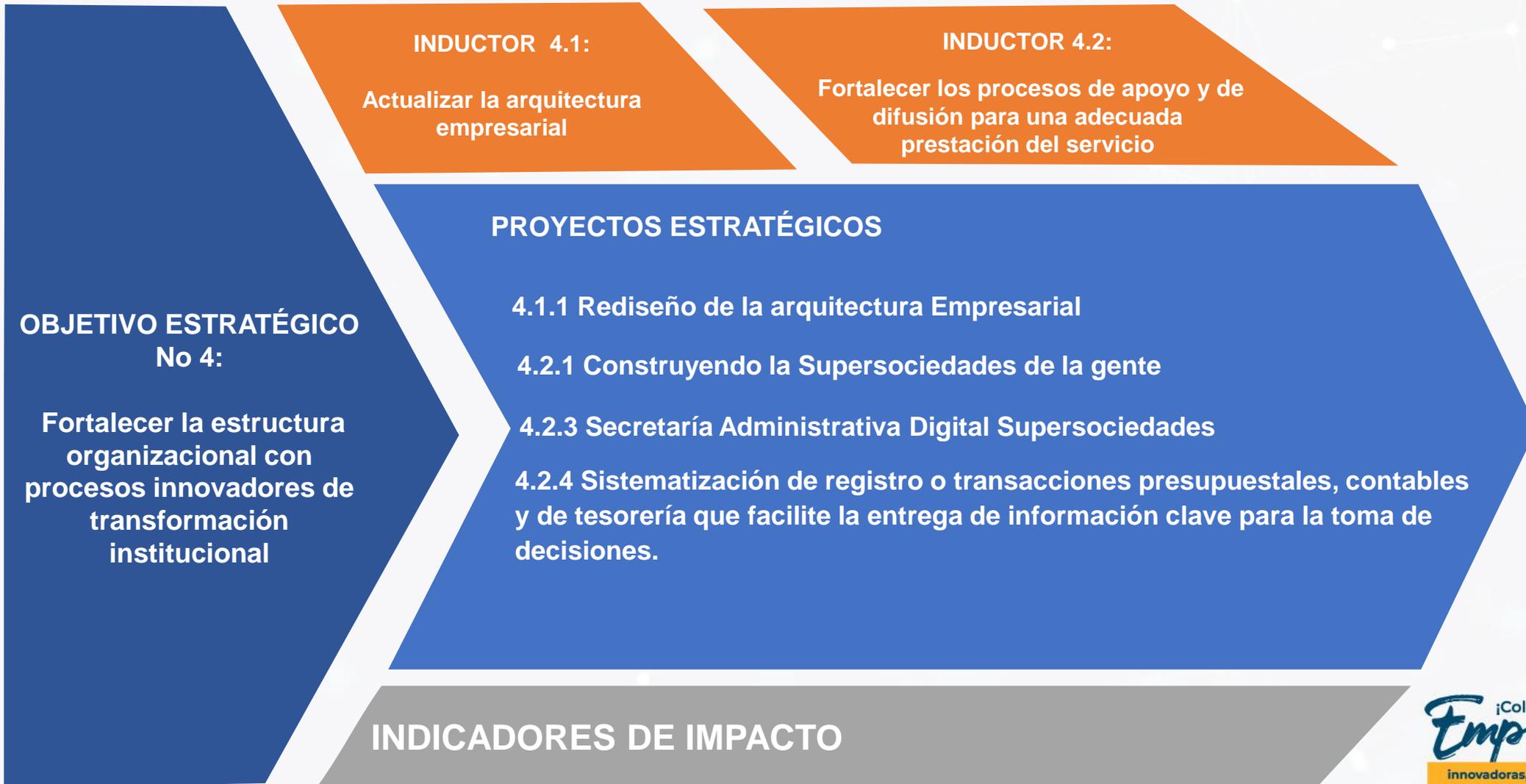
Aumentar la excelencia en el servicio a través del fortalecimiento de la oferta de valor a los usuarios de manera efectiva y pronta.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

- 3.1.2 Uso y apropiación del Tesouro
- 3.1.3 Diseño y puesta en funcionamiento de formularios para información financiera y no financiera de procesos de intervención
- 3.1.4 Plan de capacitaciones a los comerciantes y sociedades debidamente inscritos en las Cámaras de Comercio considerados como MIPYME
- 3.1.5 Atención proactiva al usuario con servicios y procesos inteligentes
- 3.2.2 Política Actualizada de Supervisión Societaria, Cameral y ESALES
- 3.2.4 Reforma al Decreto 4334 de 2008
- 3.2.5 Estrategia de supervisión para Sociedades de Intermediación Financiera No Bancaria (SIFNB)

INDICADORES DE IMPACTO

Alineación de los objetivos estratégicos



Alineación de los objetivos estratégicos

INDUCTOR 5.1:

Apoyar el ecosistema empresarial con acciones y servicios oportunos y eficientes

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

5.1.1 Fortalecimiento de la Justicia Digital

5.1.2 Definición de las líneas jurisprudenciales de insolvencia empresarial

5.1.3 Posicionamiento del Centro de Conciliación y Arbitraje Empresarial

5.1.4 Definición de las líneas jurisprudenciales de Procedimientos Mercantiles

OBJETIVO ESRATÉGICO No 5

Lograr una justicia
pronta

INDICADORES DE IMPACTO



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**



GOBIERNO DE COLOMBIA

PROYECTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

DESPACHO

¡Colombia país de
Empresas
innovadoras, productivas y
sostenibles!

Nombre del proyecto: **Centro de Estudios Societarios**

Estrategia / Inductor: Potenciar la cobertura de la capacidad pedagógica que promueva escenarios multiformato de formación y aprendizaje permanente.

Objetivo del proyecto:

Transferir el conocimiento generado en la entidad a los servidores públicos, las sociedades, auxiliares de la justicia, comunidad educativa, aliados y la ciudadanía en general a través de un modelo de educación abierta y permanente.

Origen del proyecto: Este proyecto tiene como origen el resultado de la encuesta realizada a las sociedades inspeccionadas, vigiladas y controladas, en donde se demandaba de parte de estas la necesidad de ofrecer mayores posibilidades de formación permanente, como parte del acompañamiento que realiza la Superintendencia de Sociedades. De la misma manera, esta misma encuesta, planteaba la necesidad de posicionar más, el que hacer de la Superintendencia de Sociedades, y la capacitación, la formación y la educación que se pueda lograr a través de diferentes metodologías, es una forma de lograrlo.

Recursos requeridos: \$1.200'000.000

Fuente de los recursos: Inversión

Tiempo de ejecución: 2023 a 2026

Productos:

- Informes de actividades de formación con sus respectivas estadísticas e indicadores de impacto.
- Firma de convenios con organizaciones para la transferencia de conocimiento.
- Micrositio de formación abierta y permanente.

Equipo del proyecto:

Patrocinador: Billy Escobar Pérez – Superintendente de Sociedades

Gerente: Soad Helena Eljach Daguer – Asesor del Despacho

Líder Funcional: Victor Raúl Hugueth Olarte - Director de Talento Humano

Líder Técnico: Luz Adriana Rodriguez - Directora de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Nombre del proyecto: **Promoción de Empresas en Reactivación Económica**

Estrategia / Inductor: **Fortalecer con pedagogía el cumplimiento normativo para la formalización y estabilidad de las empresas.**

Objetivo del proyecto:

Crear espacios a nivel nacional y regional para la promoción de empresas que están en procesos de reactivación económica, particularmente en procesos de insolvencia, que permita conectarlas con representantes de empresas e inversionistas y otras organizaciones que permita apoyar las estrategias del Gobierno Nacional, y apoyo al tejido empresarial colombiano.

Origen del proyecto: Numeral 48 del artículo 7º del Decreto 1736 de 2020

Recursos requeridos:

Fuente de los recursos: Inversión

Tiempo de ejecución: 2023 a 2026

Productos:

- Informes de actividades con sus respectivas estadísticas e indicadores de impacto.
- Micrositio de Promoción de Empresas.

Equipo del proyecto:

Patrocinador: Billy Escobar Pérez – Superintendente de Sociedades

Gerente: Camilo Andrés Fonseca Velásquez – Asesor del Despacho

Líder Funcional: Asesora del Despacho

Líder Técnico: Mayra Alejandra Jiménez - Coordinadora Grupo de Comunicaciones

Nombre del proyecto: **Fortalecimiento de la justicia digital**

Estrategia / Inductor: **apoyar el ecosistema empresarial con acciones y servicios oportunos y eficientes.**

Objetivo del proyecto: Optimizar la herramienta tecnológica con que cuenta la Delegatura de Procedimiento de Insolvencia para la gestión de los procesos concursales.

Origen del proyecto: Se debe estabilizar y hacer ajustes al Módulo de Insolvencia (MI) para crear funcionalidades de admisión a procesos que aun no han sido incluidos.

Recursos requeridos: financieros para la contratación de nuevos desarrollos.

Funcionamiento: \$ 0

Inversión: \$ 2.000.000

Fuente de los recursos:

Tiempo de ejecución: 2023 a 2026

Productos:

- Definición e implementación de nuevos desarrollos del Módulo de Insolvencia (MI).
- Capacitaciones al usuario final para mejorar el uso y apropiación.

Equipo del proyecto

Patrocinador: **Superintendente de Sociedades**

Gerente: Iván Suarez, Asesor del Despacho

Líder Funcional: Asesor del Despacho Insolvencia

Líder Técnico: N.D.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIETARIOS

Nombre del proyecto: Promoción de la Responsabilidad Social Empresarial y la Sostenibilidad Empresarial con énfasis en las PYMES.

Estrategia / Inductor: Promover la responsabilidad social empresarial y la sostenibilidad en las empresas, con especial énfasis en las PYMES en todas las regiones del país

Objetivo del proyecto: Promover la responsabilidad social empresarial y la sostenibilidad en las empresas, con especial énfasis en las PYMES en todas las regiones del país, y fomentar buenas prácticas empresariales en materia de buen gobierno corporativo, contribuyendo a la competitividad, sostenibilidad e inclusión.

Origen del proyecto: Las circunstancias de nuestra sociedad requieren un cambio de cultura, que la dirija hacia una transición a un sistema económico más sostenible y de triple impacto, el cual se adapte a las prácticas modernas en materia ambiental, gobierno corporativo, transparencia, derechos humanos y sociales.

Recursos requeridos: \$ 2.000.000.000

Fuente de los recursos:

Tiempo de ejecución: 2023 a 2026

Productos:

1. Cuestionario de buen gobierno corporativo y prácticas sostenibles para los supervisados , teniendo como primera muestra a las sociedades vigiladas.
2. Diagnóstico y estudio buen gobierno corporativo y prácticas internacionales de sostenibilidad con el fin de elaborar lineamientos de buenas prácticas de responsabilidad social empresarial y sostenibilidad.
3. Diagnóstico y estudio sobre buen gobierno corporativo y prácticas sostenibles aplicadas por las sociedades colombianas.
4. Reconocimiento anual a aquellas empresas que implementen las mejores prácticas sostenibles (evento anual).
5. Propuesta de modificación al régimen de las sociedades BIC en periodo de transición para estandarizar prácticas sostenibles (actualización política de supervisión BIC, resolución de metodologías, resolución de metodologías de reporte, modificación actividades BIC).
6. Programa de pedagogía sobre nuevas prácticas sostenibles (portal educativo, periodo de transición, promulgación, jornadas de sensibilización y fases, cátedras, brigadas regionales trimestrales).
7. Mesas de trabajo con diferentes actores nacionales e internacionales para intercambios para intercambio y seguimiento de mejores prácticas empresariales internacionales parametrizadas por sector y región.

Equipo del proyecto

Patrocinador: Superintendente de Sociedades

Gerente: Jorge Eduardo Cabrera - Superintendente Delegado Delegatura de Asuntos Económicos y Societarios

Líder Funcional: Mery Angélica Mantilla Garcia - Directora de Cumplimiento / Paola Andrea Molano Zapata -Directora Información Empresarial y Estudios Económicos y Contables

Líder Técnico: Coordinador Grupo de Supervisión de Sociedades BIC / Coordinador Grupo de Estudios Empresariales / Coordinador Grupo de Análisis y Regulación Contable / Coordinadora Grupo de Informes Empresariales

Nombre del proyecto: Transparencia, integridad y ética en las sociedades colombianas. De pedagpg

Estrategia / Inductor:

- 2.1 Promover la responsabilidad social empresarial y la sostenibilidad en las empresas, con especial énfasis en las PYMES en todas las regiones del país**
- 2.2 Afianzar canales efectivos de cooperación y de asistencia nacional e internacional**
- 2.3 Formular políticas de buenas prácticas empresariales para fortalecer el tejido empresarial**

Objetivo del proyecto: Desarrollar una estrategia para la prevención y detección de la corrupción y promoción de una cultura de transparencia, integridad y ética en las empresas, en consonancia con estándares internacionales y la realidad socio económica colombiana, con especial énfasis en las PYMES en todas las regiones del país.

Origen del proyecto: Necesidad de generar mayor conciencia en las empresas sobre el autocontrol y gestión en prevención de riesgos de corrupción, para garantizar la perdurabilidad de la empresa y la protección del empleo.

Recursos requeridos: \$ 2.000.000.000

Fuente de los recursos:

Tiempo de ejecución: 2023 a 2026

Productos:

1. Diagnóstico de derecho comparado en supervisión con enfoque basados en riesgos en prevención de corrupción
2. Diagnostico y estudio de los riesgos de corrupción a los que estan expuestas las empresas supervisadas.
3. Nuevos cuestionarios automatizados con énfasis en identificación de perfiles de riesgos de corrupción para alimentar la matriz de supervisión.
4. Nueva Matriz de Supervisión automatizada con enfoque basado en riesgos .
5. Nueva Política de Supervisión con enfoque basado en riesgos según los estándares y recomendaciones de organismos internacionales, teniendo en cuenta el tamaño de las empresas (Pymes)
6. Actualización regulación de mecanismos de prevención de corrupción conforme a los estándares internacionales, y simplificar procesos y costos para las Pymes
7. Programa de pedagogía sobre transparencia, integridad y ética en materia de sistemas de prevención de corrupción, de presentación de información financiera y responsabilidad administrativa de las personas jurídicas (portal educativo, periodo de transición, promulgación, jornadas de sensibilización y brigadas regionales).

Equipo del proyecto

Patrocinador: Superintendente de Sociedades

Gerente: Jorge Eduardo Cabrera - Superintendente Delegado Delegatura de Asuntos Económicos y Societarios

Líder Funcional: Mery Angélica Mantilla Garcia - Directora de Cumplimiento / Paola Andrea Molano Zapata -Directora Información Empresarial y Estudios Económicos y Contables

Líder Técnico: Coordinador Grupo de Análisis y Regulación Contable / Coordinadora Grupo de Informes Empresariales / Coordinador de Requerimientos Empresariales / Coordinador Grupo de Investigaciones de Soborno Transnacional y otros delitos / Coordinador Grupo de Supervisión de Programas y Riesgos Especiales

Nombre del proyecto: Transparencia, integridad y ética en las sociedades colombianas.

Estrategia / Inductor:

- 2.1 Promover la responsabilidad social empresarial y la sostenibilidad en las empresas, con especial énfasis en las PYMES en todas las regiones del país**
- 2.2 Afianzar canales efectivos de cooperación y de asistencia nacional e internacional**
- 2.3 Formular políticas de buenas prácticas empresariales para fortalecer el tejido empresarial**

Productos:

- 8. Iniciativa legislativa y regulatoria: régimen de beneficios por colaboración, intercambio de información por parte de otras entidades públicas, proyecto de ley sobre protección de denunciantes, y Supersociedades como autoridad central.
- 9. Gran evento regional LATAM en técnicas de competencia en investigación de actos de corrupción, y tres congresos nacionales anuales de transparencia, integridad y ética.
- 10. Relanzamiento canal de denuncias por soborno transnacional y campaña sobre beneficios de colaboración.
- 11. Implementación de la cátedra de Transparencia, integridad y ética en las sociedades dirigidas a grupos internos de la Entidad, universidades y centro de estudios.
- 12. Automatización del proceso de declaratoria de sociedades no operativas (muestra de 30.000 empresas).
- 13. Estrategia de cooperación con entidades y organismos nacionales e internacionales para la lucha contra con la corrupción.
- 14. Reporte de implementación de recomendaciones fase 3 – Convención OCDE y adopción de medidas de recomendación 2021 para fases de evaluación 2023 – 2025; y actualización informe de MESISIC y de defensa UNCAC.
- 15. Manual de técnicas de investigación forense y de contexto de actos de corrupción en coordinación, y gestión de innovación del laboratorio forense.
- 16. Doce eventos de construcción conjunta – Transparencia en la información financiera y rendición de cuentas (presencia en diferentes regiones)

PROYECTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

DELEGATURA DE SUPERVISIÓN SOCIETARIA

Nombre del proyecto: Plan estratégico de cooperación para el fortalecimiento cameral (Acompañamiento Cameral Evolutivo - ACE).

Estrategia / Inductor: Formular políticas de buenas prácticas empresariales para fortalecer el tejido empresarial.

Objetivo del proyecto:

Impulsar la cooperación entre cámaras de comercio identificadas, mediante los estudios realizados por parte del Grupo de Formalización a Comerciantes a través del Plan Anual de Trabajo de los años 2021 y 2022, que sobresalen en aspectos específicos propios de sus funciones y transferir ese conocimiento a las cámaras de comercio con falencias.

Origen del proyecto: Existencias de entes camerales con falencias. Asimetría en las capacidades de las Cámaras de Comercio.

Recursos requeridos:

Funcionamiento / Inversión: \$62.000.000 anuales

Fuente de los recursos: Mixta

Tiempo de ejecución: 2023 – 2026

Productos:

Un programa de apadrinamiento por año (plan piloto para 12 Cámaras en el 2023 y 57 cámaras de Comercio al 2026) el cual se evidenciará mediante:

Listas de asistencia
Actas de Visita
Informe periódicos
Informe final

Equipo del proyecto

Patrocinador: Billy Escobar Pérez- Superintendente de Sociedades.

Gerente: Delegado de Supervisión Societaria.

Líder Funcional: Jaime Aparicio Galavís - Director de Supervisión de Cámaras de Comercio y sus Registros Públicos / Viviana Rodríguez Sepúlveda - Coordinadora Grupo de Formalización a Comerciantes.

Nombre del proyecto: Conocimiento Normativo para las Cámaras de Comercio y los Comerciantes. (Formalizando Empresas y Cámaras - FEC).

Estrategia / Inductor: Fortalecer con pedagogía el cumplimiento normativo para la formalización y estabilidad de las empresas.

Objetivo del proyecto:

Capacitar a las Cámaras de comercio en los aspectos identificados en la Dirección con el fin de prevenir con pedagogía el origen de nuevas quejas.

Dar a conocer los beneficios a los comerciantes para la formalización empresarial de las distintas regiones.

Origen del proyecto: Continuidad en los lineamientos Gubernamentales frente al fortalecimiento empresarial. Fortalecer las políticas de acciones preventivas a través de la pedagogía.

Recursos requeridos:

Funcionamiento/inversión: \$40.000.000 anual

Fuente de los recursos: Mixta

Tiempo de ejecución: 2023 – 2026

Productos:

- Cinco eventos regionales por año con cobertura nacional.
- Listas de asistencia
- Memorias del evento

Equipo del proyecto

Patrocinador: Billy Escobar Pérez- Superintendente de Sociedades.

Gerente: Delegado de Supervisión Societaria.

Líder Funcional: Jaime Aparicio Galavís - Director de Supervisión de Cámaras de Comercio y sus Registros Públicos / Viviana Rodríguez Sepúlveda - Coordinadora Grupo de Formalización a Comerciantes / Liliana Patricia Durán - Coordinadora Grupo de Registros Públicos / Jesús Manuel López - Coordinador Grupo Cámaras de Comercio.

Nombre del proyecto: **Política Actualizada de Supervisión Societaria, Cameral y ESALES**

Estrategia / Inductor: **Lograr un marco normativo adecuado que facilite el cumplimiento de la Misión.**

Objetivo del proyecto:

Actualización de la coordinación de funciones, planes, programas y prioridades fijados por el gobierno nacional, teniendo en cuenta el orden público económico.

Origen del proyecto: Traslapo o vacíos en funciones de Supervisión.

Recursos requeridos:

Funcionamiento:

Fuente de los recursos: Funcionamiento

Tiempo de ejecución: 2023 - 2026

Productos:

Política Actualizada de Supervisión Societaria, Cameral y ESALES

Equipo del proyecto

Patrocinador: Billy Escobar Pérez- Superintendente de Sociedades.

Gerente: Delegado de Supervisión Societaria.

Líder Funcional: Directores de la Delegatura de Supervisión Societaria.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS MERCANTILES

Nombre del proyecto: Definición de las líneas jurisprudenciales de procedimientos mercantiles

Estrategia / Inductor: Apoyar el ecosistema empresarial con acciones y servicios oportunos y eficientes

Objetivo del proyecto: Consolidar una línea jurisprudencial que permita a los accionantes confiar en el desarrollo justo y leal de la jurisdicción

Origen del proyecto: Facilitar las labores de ponentes y jueces, y reducir tiempos de duración de los procesos.

Recursos requeridos: \$ 103,500,000 anual

Fuente de los recursos: Inversión

Tiempo de ejecución: 2023 a 2026

Productos:

- **Jurisprudencia analizada:** i) Identificar sentencias que serán revisadas y que cuenten con patrones fácticos similares; ii) Revisar (realizar lectura analítica de sentencias), tener en cuenta la similitud de los hechos y las consideraciones que componen el argumento de decisión o que determinan las reglas de las decisiones, iii) Identificar las tendencias y patrones que componen las reglas de decisión; iv) Tipificar las estrategias de defensa y argumentos jurídicos; v) Agrupar las sentencias en las posiciones de decisión.
- **Análisis de las fichas del Tesouro.**
- **Líneas jurisprudenciales definidas y cargadas en el repositorio.**

Equipo del proyecto

Patrocinador: Carlos Gerardo Mantilla . Superintendente Delegado Delegatura de Procedimientos Mercantiles

Gerente: María Consuelo Alarcón Pardo

Líder Funcional: Profesional asignado por la Delegatura

Líder Técnico: Profesional asignado por la DTIC (para cargue de la información en el repositorio)

Nombre del proyecto: **Uso y apropiación del Tesouro**

Estrategia / Inductor: **Fortalecer la oferta de valor a los usuarios de los servicios prestados por la Superintendencia de Sociedades.**

Objetivos del proyecto:

- Estructurar la concepción de una cultura de memoria institucional y el fortalecimiento compartido del conocimiento de la Entidad.
- Poner a disposición el conocimiento para su uso por parte los grupos de valor de la Entidad.
- Organización, clasificación y sistematización de la información, lo que genera procesos más participativos con los grupos de valor de las entidades.
- Compartir y difundir el conocimiento que produce la Entidad para el mejoramiento de los servicios que presta a sus grupos de valor.

Origen del proyecto: En el marco de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, específicamente la implementación de la política Gestión del conocimiento y la innovación contenida en el MIPG. La Entidad ha identificado oportunidades de mejora orientadas a fortalecer los procesos de Generación y producción de conocimiento, las herramientas para uso y apropiación y la cultura de compartir y difundir el conocimiento.

Recursos requeridos: \$ 151.000.000 anual

Fuente de los recursos: Inversión

Tiempo de ejecución: 2023 a 2026

Productos:

- Fichas de análisis jurídico.
- Fichas análisis estadístico.
- Tesouro alimentado, actualizado y disponible para consulta de usuarios internos y externos.

Equipo del proyecto

Patrocinador: Carlos Gerardo Mantilla - Superintendente Delegado
Delegatura de Procedimientos Mercantiles / Andrés Mauricio Cervantes Díaz – Jefe de la Oficina Asesora Juridica

Gerente: María Consuelo Alarcón Pardo – Ana María Patricia Mármolejo
Angel. Profesionales Especializados Asignados

Líder Funcional: Profesional asignado por la Delegatura

Líder Técnico: Profesional asignado por la DTIC (funcionamiento Tesouro)

Nombre del proyecto: Posicionamiento del Centro de Conciliación y Arbitraje Empresarial

Estrategia / Inductor: Apoyar el ecosistema empresarial con acciones y servicios oportunos y eficientes

Objetivo del proyecto: Posicionar al Centro de Conciliación y Arbitraje Empresarial de la Superintendencia de Sociedades como uno de los centros de resolución de controversias empresariales más importantes de Colombia.

Origen del proyecto: Compromiso social

Recursos requeridos: \$ 121,500,000 anual

Fuente de los recursos: Inversión

Tiempo de ejecución: 2023 a 2026

Productos:

- Portafolio de servicios de MASC especializado para la solución de sus controversias empresariales.
- Oferta de conocimiento especializado en MASC para los empresarios y demás grupos de valor.
- Herramientas pedagógicas dirigidas a la ciudadanía para la utilización de los MASC.
- Despliegue de la estrategia de posicionamiento del CCA.

Equipo del proyecto

Patrocinador: Carlos Gerardo Mantilla - Superintendente Delegado Delegatura de Procedimientos Mercantiles

Gerente: Sebastián Bernal Garavito - Director Grupo de Conciliación y Arbitraje Societarios

Líder Funcional: Profesional asignado por el CCA

PROYECTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA

Nombre del proyecto: **Definición de las líneas jurisprudenciales de insolvencia empresarial**

Estrategia / Inductor: **Apoyar el ecosistema empresarial con acciones y servicios oportunos y eficientes.**

Objetivo del proyecto: Unificar las líneas de decisión de los jueces de insolvencia y publicar las decisiones más notables en el Tesouro.

Origen del proyecto: Unificar líneas de decisión para dar seguridad a las partes del proceso y publicar decisiones relevantes en el Tesouro.

Con el proyecto se unificarán las decisiones emitidas por los jueces desde 2018 hasta 2022.

Recursos requeridos: Recurso humano dedicado a la depuración y consolidación de las líneas de decisión (1 judicante). Este no genera costos.

Viáticos para reuniones con Intendentes (5)

Funcionamiento: \$ 10.000.000

Inversión: \$

Fuente de los recursos:

Tiempo de ejecución: 2023 a 2026

Productos:

- Compilado de jurisprudencia
- Tesouro

Equipo del proyecto

Patrocinador: Santiago Londoño

Gerente: Asesor del Despacho Insolvencia

Líder Funcional: Manuela Roldán

Líder Técnico: N.D.

Nombre del proyecto: **Relacionamiento pedagógico con los grupos de interés**

Estrategia / Inductor: **Fortalecer con pedagogía el cumplimiento normativo para la formalización y estabilidad de las empresas.**

Objetivo del proyecto: Generar espacios académicos para el debate de temas de interés con la academia, los auxiliares de la justicia y asesores externos.

Origen del proyecto: Generar espacios de valor para el debate y enriquecimiento de los grupos de interés afectos al régimen de insolvencia.

Recursos requeridos: Logística para 6 reuniones y encuentros al año a razón de \$3.000.000 cada una.

Viáticos para desplazamientos \$10.000.000

Funcionamiento: \$28.000.000

Inversión: \$ 0

Fuente de los recursos: funcionamiento.

Tiempo de ejecución: 2023 a 2026

Productos:

Memorias y videos de los encuentros.

Equipo del proyecto

Patrocinador: Santiago Londoño

Gerente: Asesor del Despacho Insolvencia

Líder Funcional: Daniel Salamanca

Líder Técnico: N.A.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

DELEGATURA DE INTERVENCIÓN Y ASUNTOS FINANCIEROS ESPECIALES

Nombre del proyecto: Estrategia de supervisión para Sociedades de Intermediación Financiera No Bancaria (SIFNB)

Estrategia / Inductor: Lograr un marco normativo adecuado que facilite el cumplimiento de la Misión.

Objetivo del proyecto:

Contar con una política de fortalecimiento empresarial para las sociedades que apuntan a la inclusión financiera, a través de la creación de mecanismos regulatorios para las sociedades de intermediación financiera no bancaria.

Origen del proyecto: Cumplimiento de las competencias y funciones asignadas a la DIAFE de acuerdo con el artículo 30 del Decreto 1736 de 2020, modificado por el artículo 13 del Decreto 1380 de 2021.

Recursos requeridos:

Funcionamiento: 20.000 USD al año

Inversión: \$ 397,840,384 anual

Fuente de los recursos: Funcionamiento e inversión

Tiempo de ejecución: 2023 a 2026

Productos:

- Caracterización de las SIFNB
- Proyecto normativo de modificación a la estructura de la Delegatura de Intervención y Asuntos Financieros Especiales.
- Propuesta de política económica para facilitar la inclusión financiera de segmentos poblacionales y empresariales atendidos por las SIFNB.
- Propuesta regulatoria de modificación a las normas de libranza, factoring, Sapac y sociedades de crédito directo.
- Solicitud formal de inclusión en el Comité de Coordinación y Seguimiento del Sistema Financiero.
- Solicitud formal de inclusión de la Superintendencia de Sociedades como Miembro Colaborador de la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas –ASBA.

Equipo del proyecto

Patrocinador: Ruby Ruth Ramirez Medina – Delegado Delegatura de Intervención y Asuntos Financieros Especiales

Gerente: Dagoberto Urbano Castro

Líder Funcional: Astrid Pinzón

Líder Técnico: Oscar Sanabria

Nombre del proyecto: Diseño y puesta en funcionamiento de formularios para información financiera y no financiera de procesos de intervención

Estrategia / Inductor: Fortalecer la oferta de valor a los usuarios de los servicios prestados por la Superintendencia de Sociedades

Objetivo del proyecto:

Contar con información cuantitativa y cualitativa de los procesos de intervención que permita disponer de estadísticas asequibles y oportunas.

Monitorear la gestión de los auxiliares de justicia

Origen del proyecto: Cumplimiento de las competencias y funciones asignadas a la DIAFE de acuerdo con el artículo 36 del Decreto 1736 de 2020, modificado por el artículo 3 del Decreto 1380 de 2021, por el cual se creó la Dirección de Intervención Judicial.

Recursos requeridos y fuente: Funcionamiento

Tiempo de ejecución: enero a diciembre 2023

Productos:

1- Cuatro formularios de Información financiera.

2- Formulario informe de seguimiento de proceso.

Equipo del proyecto

Patrocinador: Ruby Ruth Ramirez Medina – Delegado Delegatura de Intervención y Asuntos Financieros Especiales

Gerente: Directora de Intervención Judicial

Líder Funcional: Maria Fernanda Porras

Líder Técnico: Amanda Rocío Fernández

Nombre del proyecto: **Reforma Decreto Ley 4334 de 2008**

Estrategia / Inductor: **Lograr un marco normativo adecuado que facilite el cumplimiento de la Misión**

Objetivo del proyecto:

Ajustar la propuesta de modificación del decreto legislativo 4334 de 2008 elaborada por la DIAFE en 2022

Origen del proyecto: El elevado número de demandas contra la entidad y las decisiones de jueces Constitucionales, han puesto en evidencia vacíos normativos en el Decreto 4334 de 2008

Mejorar los tiempos de gestión en los procesos de intervención a cargo de la DIJ, especialmente en la resolución rápida de desintervenciones, y avance de etapas del proceso.

Recursos requeridos y fuente: Funcionamiento

Tiempo de ejecución: enero a diciembre 2023

Productos:

Documento con la propuesta normativa de modificación al Decreto Ley 4334 de 2008

Equipo del proyecto

Patrocinador: Ruby Ruth Ramirez Medina – Delegado Delegatura de Intervención y Asuntos Financieros Especiales

Gerente: Cristian Castro

Líderes Funcionales: Directora de Intervención Judicial/
Maria Fernanda Porras



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**



GOBIERNO DE COLOMBIA

PROYECTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

OFICINA ASESORA JURÍDICA

¡Colombia país de
Empresas
innovadoras, productivas y
sostenibles!



Nombre del proyecto: **Plan de capacitaciones a los comerciantes y sociedades debidamente inscritos en las Cámaras de Comercio considerados como MIPYMES a que facilite la entrega de información clave para la toma de decisiones.**

Estrategia / Inductor: **Fortalecer la oferta de valor a los usuarios de los servicios prestados por la Superintendencia de Sociedades**

Objetivo del proyecto:

Contribuir a los usuarios en general, y en particular al empresariado colombiano, con capacitaciones en diferentes temáticas del derecho societario, coadyuvando los procesos económicos dinámicos, incluyentes y sostenibles, contribuyendo en la generación de valor de éstas últimas mediante las prácticas de formación, cumpliendo con el propósito de educación para la legalidad

Origen del proyecto: Contribuir a los usuarios en general, y en particular al empresariado colombiano, con capacitaciones en diferentes temáticas del derecho societario, coadyuvando los procesos económicos dinámicos, incluyentes y sostenibles, contribuyendo en la generación de valor de éstas últimas mediante las prácticas de formación, cumpliendo con el propósito de educación para la legalidad.

Recursos requeridos: Pendiente valorar los recursos de acuerdo a los desplazamientos (viáticos y tiquetes)

Fuente de los recursos: Funcionamiento

Tiempo de ejecución: 2023 a 2026

Productos:

28 capacitaciones en la totalidad del cuatrienio

Equipo del proyecto

Patrocinador: Jefe Oficina Asesora Jurídica

Líder Funcional: Profesional Especializado asignado al proyecto

Líder Técnico: Profesional asignado DTIC



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**



GOBIERNO DE COLOMBIA

PROYECTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

SECRETARIA GENERAL

¡Colombia país de
Empresas
innovadoras, productivas y
sostenibles!

Nombre del proyecto: **Sistematización de registro o transacciones presupuestales, contables y de tesorería que facilite la entrega de información clave para la toma de decisiones.**

Estrategia / Inductor: **Fortalecer los procesos de apoyo y de difusión para una adecuada prestación del servicio**

Objetivo del proyecto:

Fortalecer las actividades de control y seguimiento a cargo de la Dirección que generen valor y mayor facilidad en el control administrativo del área.

Origen del proyecto: Carencia de herramientas sistematizadas que permitan la mínima intervención manual, en procedimientos tales como:

- .-Conciliaciones de ingresos
- .-Revisión de obligaciones
- .-Control de pagos
- .-Preparación de información exógena
- .-Estudios de capacidad de endeudamiento
- .-Legalización de viáticos.
- .- Reservas
- .- Vigencias futuras agregada y desagregada.

Recursos requeridos: Pendiente valorar requerimiento por parte de la DTIC

Fuente de los recursos: Inversión

Tiempo de ejecución: 2024 a 2026

Productos:

Sistematización de la gestión administrativa del área financiera en 4 grandes frentes:

- .-Conciliaciones de ingresos
- .-Legalización de viáticos.
- .-Reservas
- .-Vigencias futuras agregada y desagregada.

Equipo del proyecto

Patrocinador: Secretario General

Gerente: Director Financiero

Líder Funcional: Profesional asignado grupos de la Dirección Financiera

Líder Técnico: Profesional asignado DTIC

Nombre del proyecto: Fortalecer y mejorar la infraestructura física de la Superintendencia de Sociedades a nivel nacional (Construyendo la Supersociedades de la gente.)

Estrategia / Inductor: Fortalecer los procesos de apoyo y de difusión para una adecuada prestación del servicio

Objetivo del proyecto:

Generar un ambiente confortable con la infraestructura física de todas las sedes de la Entidad, que permita la preservación del bienestar de los grupos de valor, a través de sedes seguras, confortables, incluyentes y funcionales.

Origen del proyecto: Este proyecto se enmarca en la necesidad de mejora de la infraestructura física de la Superintendencia de Sociedades que garantice el mejoramiento y la funcionalidad de la entidad, enfocándose en la necesidad de desarrollo social, crecimiento y sostenibilidad de servicios, instalaciones y sistemas, que contribuyan de manera positiva a los grupos de valor en los cuales se realiza.

Recursos requeridos:

Inversión: \$ 2.025.000.000 en vigencia 2023

Fuente de los recursos: Inversión

Tiempo de ejecución: 2023 a 2026

Productos:

- 1) Propuesta de planos para las mejoras de las distintas sedes de la Entidad + planos de adecuación.
- 2) Plan de gestión de riesgos y desastres de la Superintendencia de Sociedades- incluyendo las Intervenciones correctivas y las intervenciones prospectivas.
Ejecución de 16 Contrato
- 3) Adquisición de nuevas sedes (Cali y Medellín)
- 4) Contratos de adecuación y mejoramiento en todas las sedes.

Equipo del proyecto

- **Patrocinador:** Secretaría General
- **Gerente:** Dirección Administrativa - Despacho Superintendente
- **Líder Funcional:** Profesional - Grupo Administrativo
- **Líder Técnico:** Profesional: Grupo Administrativo / Intendentes Regionales / Grupo Apoyo Judicial / Grupo Relación Estado Ciudadano



Nombre del proyecto: **Atención proactiva al usuario con servicios y procesos inteligentes**

Estrategia / Inductor: Fortalecer la oferta de valor a los usuarios de los servicios prestados por la Superintendencia de Sociedades

Objetivo del proyecto:

Implementar esquemas y estrategias de atención proactiva y oportuna al usuario con el uso de tecnologías de la información para mejorar la interacción de los Grupos de Interés con la Entidad

Origen del proyecto:

- Política de Gobierno Digital: Habilitador *servicios ciudadanos digitales* y línea de acción *servicios y procesos inteligentes*
- Oportunidades de mejora en la radicación, enrutamiento, procesamiento, consulta y notificación de información asociada a la oferta institucional

Recursos requeridos: \$ 60.000.000 en vigencia 2023
Fábrica de desarrollo de software

Fuente de los recursos: Inversión

Tiempo de ejecución: 2023 a 2026 (Fases I - IV)

Productos:

1. Línea base de uso y gestión de canales y atención inicial de requerimientos judiciales y de la oferta institucional
2. Estrategia de fortalecimiento de canales digitales de radicación actuales alternos al correo institucional webmaster
3. Diseño de la experiencia de usuario en la radicación, consulta y notificación de información
4. Estrategia de uso y apropiación de la nueva Oficina Postal Electrónica
5. Estrategia de uso y apropiación de la nueva Baranda Virtual
6. Digitalización y automatización del portafolio actualizado de la oferta institucional en los términos del Decreto 088 del 24 de enero de 2022
7. Vinculación a los Servicios Ciudadanos Digitales base en los términos del Decreto 620 de 2020

Equipo del proyecto

- **Patrocinador:** Secretaría General
- **Gerente:** Gleidys Margoth Blanco – Asesora del Despacho
- **Líder Funcional:** Coordinadora Grupo de Gestión Documental, Coordinador Grupo de Relación Estado-Ciudadano, Coordinador Grupo de Notificaciones Administrativas
- **Líder Técnico:** Coordinadora Grupo de Innovación, Desarrollo y Arquitectura de Aplicaciones
- **Apoyo:** Oficina Asesora de Planeación, Grupo de Comunicaciones

Nombre del proyecto: Rediseño de la arquitectura Empresarial

Estrategia / Inductor: Actualizar la Arquitectura Empresarial articulada con los procesos y procedimientos vigentes de la Entidad.

Objetivo del proyecto:

Articular eficientemente el modelo operativo con la línea de negocio de la Superintendencia de Sociedades, potencializando el uso de las herramientas tecnológicas para lograr una oferta de valor que responda a las necesidades de los grupos de interés.

Origen del proyecto: Cumplimiento del Decreto 767 de 2022, relativo a la implementación del marco de referencia de la Arquitectura Empresarial V3.0. para que la Entidad Fortalezca su gestión, alcance sus objetivos estratégicos y su visión.

Recursos requeridos: 1.780'000.000

Fuente de los recursos: Inversión

Tiempo de ejecución: 2024 a 2026

Productos:

- Diagnóstico de la Entidad a nivel de negocio y tecnología (AS IS - Estado actual). Metodologías e integración.
- Dominio del negocio: Diseño de la arquitectura de negocio meta (To Be) - Visión de la arquitectura de negocio. Definir y documentar los procesos de negocio.
- Dominio de datos y aplicaciones: Definir y documentar la arquitectura de datos y aplicaciones - Gobierno de los datos y las aplicaciones.
- Dominio de la Infraestructura: Definir y documentar la arquitectura tecnológica que soportan los demás dominios. Gobierno de la arquitectura tecnológica (hardware y software).
- Generar el portafolio de proyectos que permita la evolución, despliegue y operación de la arquitectura empresarial objetivo. Gobierno de la organización de la arquitectura empresarial.
- Continuidad del Negocio
- Plan de respuesta ante la emergencia
- Plan de continuidad de Negocio
- Plan de migración: proceso de transición.
- Uso y apropiación.
- Transferencia de conocimiento.
- Implementación.
- Mantenimiento.

Equipo del proyecto:

Patrocinador: Nicolás Martínez Devia – Secretario General

Gerente: Iván Ricardo Suárez – Asesor del Despacho

Líder Funcional: Luz Adriana Rodríguez - Directora de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Diana Carolina Enciso – Oficina Asesora de Planeación.

Líder Técnico: Luz Adriana Rodríguez - Directora de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.



Nombre del proyecto: Secretaría Administrativa Digital Supersociedades

Estrategia / Inductor: Fortalecer los procesos de apoyo y de difusión para una adecuada prestación del servicio

Objetivo del proyecto:

Fortalecer las actividades de control y seguimiento a cargo del Grupo que generen valor y mayor facilidad en el control administrativo del área.

Origen del proyecto: Se requiere contar con una Secretaria Administrativa completamente digital, donde a través del desarrollo de herramientas tecnológicas que automaticen procesos tales como:

- 1) Administración y Control de Títulos de depósito judicial.
- 2) Control de ejecutorias.

Se requiere contar con una Secretaria Administrativa completamente digital, donde a través del desarrollo de herramientas tecnológicas que automaticen procesos tales como:

- 1) Oficios y Avisos automáticos en cumplimiento de órdenes proferidas por los jueces de la entidad
- 2) Traslados de insolvencia e intervención
- 3) Control de ejecutorias
- 4) Administración y Control de Títulos de depósito judicial.

5) Expediente digital con índice electrónico para todos los procesos de insolvencia, Mercantiles e Intervención de conformidad con las políticas de la Rama Jurisdiccional.

Recursos requeridos: N.I.

Fuente de los recursos: N.I.

Tiempo de ejecución: 2023 a 2026

Productos:

Sistematización de la gestión de apoyo judicial en los 5 grandes frentes descritos.

Equipo del proyecto:

Patrocinador: Nicolás Martínez Devia – Secretario General

Gerente: Asesora del Despacho del Secretario General – Coordinador Grupo Apoyo Judicial

Líder Funcional: Secretario Administrativo

Líder Técnico: Luz Adriana Rodriguez - Directora de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**



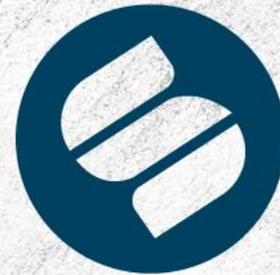
GOBIERNO DE COLOMBIA

GRACIAS

¡Colombia país de
Empresas
innovadoras, productivas y
sostenibles!



GOBIERNO DE COLOMBIA



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

Línea de atención al usuario: 01-8000- 114319

PBX: +57(601)- 220 1000

www.supersociedades.gov.co

webmaster@supersociedades.gov.co

Avenida El Dorado No. 51 - 80/ Bogotá - Colombia

¡Colombia país de
Empresas

innovadoras, productivas y
sostenibles!